**ANEJO I:**

**SOBRE ÚNICO: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS**

El que suscribe D. .............................., domiciliado en …………………, calle ……………………….. nº ……. y D.N.I. nº …………………… en su propio nombre, o en representación de ............................., con N.I.F. …………….. con domicilio en ....................., calle …………………. enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DE GARAJE AUTOBOMBA EN LA BASE DE RETÉN DE HOYO DE MANZANARES EN MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Ref: TSA0065104** se compromete en nombre propio o de la empresa a que representa, a prestar el objeto del presente pliego por un importe total de …………………………………………………………………………………………………………… EUROS (………………………………. €) IVA incluido de acuerdo con los siguientes cuadros de unidades y precios:

*CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS*

| ***Nº Uds*** | ***Ud*** | ***Descripción*** | ***Precio unitario (sin IVA)*** | ***IMPORTE TOTAL (sin IVA)*** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIONES PREVIAS** | | | | |
| 64,00 | m2 | Montaje de andamio tubular normalizado, tipo multidireccional, de 15 m de altura máxima de trabajo, constituido por estructura tubular de acero galvanizado en caliente, de 48,3 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor, sin duplicidad de elementos verticales, fabricado cumpliendo las exigencias de calidad recogidas en la norma UNE-EN ISO 9001, según UNE-EN 12810 y UNE-EN 12811; compuesto de plataformas de trabajo de 60 cm de ancho, dispuestas cada 2 m de altura, escalera interior con trampilla, barandilla trasera con dos barras y rodapié, y barandilla delantera con una barra; para ejecución de fachada o cubierta, incluso red flexible, tipo mosquitera monofilamento, de polietileno 100%. Medido en superficie de fachada o paramento. |  |  |
| 64,00 | m2 | Desmontaje de andamio tubular normalizado, tipo multidireccional, de 15 m de altura máxima de trabajo, constituido por estructura tubular de acero galvanizado en caliente, de 48,3 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor, sin duplicidad de elementos verticales, fabricado cumpliendo las exigencias de calidad recogidas en la norma UNE-EN ISO 9001, según UNE-EN 12810 y UNE-EN 12811; compuesto de plataformas de trabajo de 60 cm de ancho, dispuestas cada 2 m de altura, escalera interior con trampilla, barandilla trasera con dos barras y rodapié, y barandilla delantera con una barra; para ejecución de fachada o cubierta, incluso red flexible, tipo mosquitera monofilamento, de polietileno 100%. Medido en superficie de fachada o paramento. |  |  |
| 1.920,00 | m2 | Alquiler diario por m² de fachada de andamio tubular normalizado, tipo multidireccional, de 15 m de altura máxima de trabajo, constituido por estructura tubular de acero galvanizado en caliente, de 48,3 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor, sin duplicidad de elementos verticales, fabricado cumpliendo las exigencias de calidad recogidas en la norma UNE-EN ISO 9001, según UNE-EN 12810 y UNE-EN 12811; compuesto de plataformas de trabajo de 60 cm de ancho, dispuestas cada 2 m de altura, escalera interior con trampilla, barandilla trasera con dos barras y rodapié, y barandilla delantera con una barra; para ejecución de fachada o cubierta, incluso red flexible, tipo mosquitera monofilamento, de polietileno 100% y mantenimiento de la instalación. |  |  |
| 1,00 | Ud | Certificación y revisión andamios |  |  |
| 60,00 | m2 | Demolición completa de cubierta formada por cubrición de teja de cualquier tipo, soporte de tabiquillos palomeros y tablero cerámico o de hormigón, por medios manuales, incluida limpieza y retirada de escombros. Los costes de gestión de los residuos resultantes se deben valorar aparte.  Conservación de tejas para posterior reutilización. |  |  |
| 60,00 | m2 | Apeo de estructura, hasta una altura máxima de 6 m, mediante sopandas, puntales y durmientes metálicos, con trabajos previos de limpieza para apoyos. Medido en superficie apuntalada. |  |  |
| 2,00 | Ud | Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por cada 100m2 de superficie, en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. |  |  |
| **MOVIMIENTO DE TIERRAS** | | | | |
| 3,98 | m3 | Excavación en zanja en terreno roca, con medios mecánicos especiales hasta 4 m de profundidad, para cimentación y obras de fábrica. Medido sobre perfil. Incluyendo extracción y acopio a pie de máquina o sobre camión. |  |  |
| **CIMENTACIÓN** | | | | |
| 0,40 | m3 | Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en planta, para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. |  |  |
| 1,62 | m3 | Hormigón en masa HM-25 (25 N/mm² de resistencia característica), con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta. Incluida puesta en obra. |  |  |
| 112,53 | Kg | Acero corrugado, diámetro 5 a 14 mm, B-400S/SD, colocado en obra. |  |  |
| 2,00 | Ud | Mano de obra de colocación de placa de anclaje para posterior colocación de las correas de cubierta. |  |  |
| 2,00 | Ud | Retacado de placas de anclaje con SIKA GROUT o similar. |  |  |
| 41,71 | m2 | Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx. 20 mm., elaborado en central, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y pulido. Según NTE-RSS y EHE-08. |  |  |
| **ESTRUCTURA** | | | | |
| 2,00 | Ud | Placas de anclaje de dimensiones de #12x450x300 con seis pernos de acero AEH 500 S de diámetro 16 en prolongación recta en acero S 275 JR i/pp de plantilla de 1.5 mm. |  |  |
| 20,00 | Ud | Placas de anclaje de dimensiones de #8x250x250 con cuatro pernos de acero AEH 500 S de diámetro 16 en prolongación recta en acero S 275 JR i/pp de plantilla de 1.5 mm. |  |  |
| 1.353,24 | Kg | Estructura metálica realizada a base de perfiles laminados en caliente en acero S 275 JR en estructura para cubierta unidos mediante uniones soldadas i/mano de imprimación antioxidante, totalmente instalada según NTE-EAS,EAV y CTE-DB-SE-A i/ 3% de incremento en medición por laminación y despiece. |  |  |
| 22,00 | Ud | Mano de obra de colocación de placa de anclaje para posterior colocación de las correas de cubierta. |  |  |
| 20,00 | Ud | Retacado de placas de anclaje con SIKA GROUT o similar. |  |  |
| 1,54 | m3 | Hormigón para armar HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm, consistencia plástica elaborado central, en zunchos planos, i/p.p. de armadura y, vertido con pluma grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-EME. |  |  |
| 121,70 | Kg | Acero corrugado, diámetro 5 a 14 mm, B-400S/SD, colocado en obra. |  |  |
| 10,30 | m2 | Encofrado y desencofrado en zapatas, vigas riostras de cimentación, para volúmenes aislados <1m3, sin incluir medios auxiliares. |  |  |
| **CERRAMIENTOS Y DIVISIONES** | | | | |
| 17,92 | m2 | Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11, 5x7 cm., de 1 pie de espesor en exterior, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos,mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-08, NTE-FFL, CTE-SE-F y medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. |  |  |
| 3,09 | m2 | Fábrica de ladrillo cerámico hueco doble 24x11, 5x8 cm.,e 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y me dios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-08, NTE -PTL y CTE-SE-F, medido a cinta corrida. |  |  |
| **REVESTIMIENTOS** | | | | |
| 48,77 | m2 | Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-15, en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/reglado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-7, medido deduciendo huecos. |  |  |
| **CHAPADOS** | | | | |
| 21,01 | m2 | Chapado de piedra granítica en muros a una cara vista de 10 a 12 cm. de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, i/preparación de piedras, recibido, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-EFP, medida deduciendo huecos superiores a 2 m2. |  |  |
| **CUBIERTA** | | | | |
| 51,75 | m2 | Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior e interior de 0,4 mm. con núcleo de EPS, poliestireno expandido de 40 kg./m3. con un espesor de 50 mm., colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, s/NTE-QTG-8 i/ tapetas para cantos de panel i/ doble remate de cumbrera y tapajuntas. Medida en verdadera magnitud. |  |  |
| 51,75 | m2 | Cubierta de teja cerámica retirada previamente y repuesta colocada sobre una estructura de perfiles de chapa galvanizada tipo omega, colocados perpendicularmente a la pendiente cada 30 cm aproximadamente fijados a la cubierta de sándwich instalada (no incluida), mediante tornillos de rosca-chapa, i/replanteo, fijación, medios auxiliares y elementos de seguridad. Medido en proyección horizontal. |  |  |
| **CERRAJERÍA** | | | | |
| 1,00 | Ud | Desmontaje puerta existente |  |  |
| 1,00 | Ud | Ampliación en altura de puerta existente retirando la parte más baja (aproximadamente 20 cm) y ampliando la altura una vez retirada dicha parte hasta completar los 4.00 m de altura que tiene que tener la entrada i/montaje. Con el mismo material y acabado que la puerta actual. |  |  |
| **FONTANERÍA** | | | | |
| 58,00 | m | Suministro e instalación de canalón PVC i/bajantes en todo el perímetro del edificio. |  |  |
| 8,00 | m | Canal de drenaje superficial para zonas de carga para tránsito de carretillas transportadoras, formado por piezas de hormigón polímero prefabricadas con pendiente en cascada, de 15,3 x10 cm. de medidas exteriores y altura variable, con una pendiente incorporada del 0,6%, colocadas sobre una base de hormigón en masa HM-25/P/20/I, incluso con rejilla de acero inoxidable 30x10 mm de sección de cuadrícula, y p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado y nivelado y con p.p. de medios auxiliares. |  |  |
| 2,00 | Ud | Suministro e instalación en la superficie del techo en garaje de luminaria, de 1594x165x125mm para 2 lámparas fluorescentes T S de 49W con difusor de polimetilmetacrilato (PMMA) resistente a la radiación I/V, cuerpo de poliéster reforzado con fibra de vidrio, reflector de chapa de acero galvanizado, acabado pintado, de color blanco, balastro eléctrico y protección IP 65 incluso lámpara. |  |  |
| 2,00 | Ud | Punto de luz exterior compuesto por un interruptor estanco de superficie más dos luminarias compuestas por 2 unidades de focos proyector Led de 30W y 35Lm, suministro e instalación. Totalmente terminado. |  |  |
| **TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO (SIN IVA)** | | |  | |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_ días naturales** |

*(indique plazo de ejecución en días naturales desde la formalización del contrato)*

(Sello, fecha y firma del ofertante)

*(Se deben firmar todas las hojas de la oferta)*

**ANEXO II**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR AL CONCURSO DE LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DE GARAJE AUTOBOMBA EN LA BASE DE RETÉN DE HOYO DE MANZANARES EN MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**

**Ref: TSA0065104**

Don .............................................................................................................................................., como ..............................................................................................................................................................., de la Empresa...................................................................................................................................................

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:** Que la información consignada en la presente declaración es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave. Se declara formalmente que podrá aportar los certificados y las pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se soliciten, salvo de que la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.* tenga la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma libre y gratuita, de los facilitados en la presente declaración, que permita a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P a* hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos.

A estos efectos sirva la presente para dar consentimiento expreso a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., para que* tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en la presente declaración a efectos de la contratación de la licitación deLOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DE GARAJE AUTOBOMBA EN LA BASE DE RETÉN DE HOYO DE MANZANARES EN MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Ref: TSA0065104 por parte de la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.,*

**1. INFORMACIÓN DEL LICITADOR**

1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR

Razón Social: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

N.I.F., Número de IVA *(si procede)*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección de internet (página web en su caso): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Correo electrónico de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Persona/s de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Microempresa o una PYME: Sí / No *(Señalar la opción correcta)*

Porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1.2. CLASIFICACIÓN / INSCRIPCIÓN

Se encuentra clasificado: Sí / No *(Señalar la opción correcta)*

Nª Inscripción o certificación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *(Si procede)*

El certificado de inscripción o certificación están disponibles en formato electrónico*:* Sí / No *(Señalar la opción correcta)*

Grupo: \_\_\_\_\_ Subgrupo \_\_\_\_\_\_\_\_ Categoría \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ o Referencias en las que se basa la inscripción o certificación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La inscripción o certificación abarca todos los criterios de selección exigidos: Sí / No (Señalar si la inscripción no abarca todos los criterios de selección elegidos)

A cumplimentar si el apartado anterior es No:

* Me encuentro inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas en el Sector de la Construcción y cumplo cualquier requisito adicional solicitado legalmente por dicho estado incluidos en dicho Anexo: Sí / No (Señalar la opción correcta)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado SI se rellenarán los apartados siguientes)

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Me encuentro inscrito en el Registro profesional de mi Estado miembro de mi establecimiento de acuerdo con el Anexo IX de la Directiva 2014/24/UE y cumplo cualquier requisito adicional solicitado legalmente por dicho estado incluidos en dicho Anexo: Sí / No (Señalar la opción correcta)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado SI se rellenarán los apartados siguientes)

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Me encuentro inscrito en el Registro Mercantil del Estado miembro de mi establecimiento de acuerdo con el Anexo IX de la Directiva 2014/24/UE y cumplo cualquier requisito adicional solicitado legalmente por dicho estado incluidos en dicho Anexo: Sí / No (Señalar la opción correcta)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*(Los siguientes dos apartados se rellenarán si el objeto del contrato es un servicio)*

* *Es preciso para la realización de los servicios descritos en los pliegos una autorización específica:* Sí / No *(Señalar la opción correcta y en caso de marcar SI se incluirá una descripción de la misma)*

*La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:* Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

*Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

* *Es preciso para la realización de los servicios descritos en los pliegos estar afiliado a una determinada organización:* Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se incluirá una descripción)*

*La* información *anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:* Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

*Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

1.3. OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES / UTEs

Participo en la licitación conjuntamente con otro/s operadores económicos: Sí / No *(Señalar la opción correcta)*

* Nombre del grupo/UTE:
* Los operadores que presentamos proposición conjunta somos (Identificar todos):
* El Responsable principal es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ su participación en el grupo es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
* El Responsable de realizar \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ su participación en el grupo es \_\_\_\_\_\_\_\_ *(Se incluirán todos los integrantes con sus funciones y participaciones)*
* Representante del grupo/UTE:
  + Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Dirección:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Correo Electrónico: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Cargo en el grupo/Calidad en la que actúa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Alcance de su representación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el Sobre A de la presente licitación adjunto:

* *Declaración responsable firmada por todos los miembros de su compromiso de formalizar la UTE/agrupación en caso de resultar adjudicataria*
* *Una Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos por cada uno de los participantes en la UTE / Agrupación.*

1.4. REPRESENTANTE DEL LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

N.I.F., *(si procede)*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo/calidad en la que actúa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Correo electrónico de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Alcance de su representación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1.5. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS

Recurro para acreditar la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional a la capacidad de otras entidades: Sí / No

En caso de haber señalado afirmativamente la cuestión anterior, me comprometo, a solicitud de Tragsa a:

* Facilitar una declaración de cumplimiento de requisitos mínimos de los apartados anteriores y de los referentes a Motivos de Exclusión debidamente cumplimentado por las entidades a las que se recurra para ésta acreditación. Incluyendo el personal técnico u organismos técnicos no integrados directamente en la organización del licitador y especialmente los responsables del control de calidad y en contratos de obras el personal técnico o los organismos técnicos de que disponga el licitador para la ejecución de las mismas.
* Si resulta pertinente, incluir la información exigida para la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional de las actividades que realizarán en la ejecución del contrato.
* Presentar el compromiso de utilización de dichos medios para la realización de dicho contrato a lo largo de la vigencia del contrato correspondiente caso de resultar adjudicatario.

1.6. SUBCONTRATISTAS

*(Se rellenará sólo en el caso de que se pretenda subcontratar parte de la ejecución del contrato, caso contrario se presumirá que el licitador declara que no celebrará subcontrataciones en la ejecución del contrato)*

El licitador subcontratará parte de la ejecución del contrato derivado de la presente licitación, en un porcentaje del \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de acuerdo con el siguiente detalle:

*(Se procederá a enumerar los subcontratistas previstos, los trabajos que realizarán y el porcentaje que éstos suponen sobre el total del valor estimado ofertado)*

En caso de que Tragsa solicite información de los mismos por resultar adjudicador el licitador adjuntaré la información y documentación correspondiente a los puntos 1.1, 1.2, y 1.5. y la solvencia exigible a los mismos de acuerdo con los pliegos, mediante la presentación de esta declaración por cada uno de los contratistas o categorías de subcontratistas.

**2. MOTIVO DE EXCLUSIÓN**

2.1. CONDENAS PENALES

El licitador al que represento, las personas miembros de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tienen poderes de representación, decisión o control en él, no han sido objeto, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que haya establecido directamente un periodo de exclusión que siga siendo aplicable:

* Por participar en una organización delictiva tal como se define en el art 2 de la Decisión marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de Octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia organizada (DO L300 de 11.11.2008 p.42)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Por corrupción tal como se define en el art 3 del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la UE (DOC 195 de 25.6.19997, p.1) y en el art. 2 apartado 1, de la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de Julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado (DO L 192 de 31.7.2003 p.54). Este motivo de exclusión también la corrupción tal como se defina en la legislación nacional del poder adjudicador (entidad adjudicadora) o del licitador.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Por fraude en el sentido del art 1 del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas (DO C 316 de 27.11.1995, p.48).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Por delitos de terrorismo o ligados con el terrorismo tal como se define en los arts. 1 y 3 de la Decisión Marco del Consejo, de 13 de Junio de 2002, sobre lucha contra el terrorismo (DO L 164 de 22.6.2002, p.3). Este motivo engloba también la inducción, complicidad para cometer un delito o la tentativa de cometerlo, tal como se contempla en el art 4 de la citada Decisión Marco.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Por blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, tal como se definen en el art 1 de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de Octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el bloqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p.15).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Si / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Por trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos, tal como se definen en el art 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de Abril de 2011, relativa a la prevención y la lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo (DO L 101 de 15.4.2011, p.1)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

2.2. PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2.1. Pago de impuestos

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido o en España:Sí / No (*En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)*

Importe: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

País o Estado de que se trata: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa: Si / No

Descripción de los medios utilizados \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*(En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa).*

La resolución anterior es firme y vinculante: Sí / No *(En caso de que el incumplimiento sea por resolución)*

Fecha de la condena o resolución: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (*En caso de que sea firme y vinculante)*

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido y en España:Sí / No (*En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)*

Importe: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

País o Estado de que se trata: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

2.2.2.- Pago de cotizaciones a la seguridad social

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido o en el España: Sí / No (*En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)*

Importe: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

País o Estado de que se trata: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa: SÍ/No

Descripción de los medios utilizados \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*(En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa)*

La resolución anterior es firme y vinculante: Sí / No *(En caso de haberse establecido por resolución judicial o administrativa)*

Fecha de la condena o resolución: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*(En caso de que sea firme y vinculante)*

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Sí / No  *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expedidor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido y en España, si no coincide con su país de establecimiento:Sí / No (*En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)*

Importe: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

País o Estado de que se trata: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

2.3. INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL

El licitador a la que represento; respecto de sus obligaciones en el ámbito del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio de licitación o los pliegos de la contratación o en el art. 18, ap.. 2 de la Directiva 2014/24/UE, ha cumplido con todas ellas: Sí / No  *(En caso de incumplimiento, se indicará lo siguiente)*

Ámbito incumplido: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Preceptos incumplidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Medidas adoptadas para demostrar su credibilidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

2.4. SOMETIMIENTO A FUERO NACIONAL

El licitador por la presente renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderme en las controversias que se produzcan con motivo de la contratación referida, sometiéndome para estos asuntos y cualesquiera otros relacionados con el correspondiente contrato a los Juzgados y Tribunales Españoles.

2.5. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN NACIONALES

El licitador declara que no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

2.6. PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

El licitador declara su pertenencia al siguiente Grupo empresarial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de conformidad con lo dispuesto en el art 42.1 del Código de Comercio. Así mismo declaro que respecto de la presente licitación, presentan proposiciones a dicha licitación otras empresas del mismo grupo: Sí / No

*(En caso afirmativo incluir el nombre de dichas empresas)*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Con el fin de dar cumplimiento al R.D. 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, les rogamos que cumplimenten debidamente el siguiente documento y marque las casillas de la columna “DECLARADO” si cumple y le son de aplicación.

El firmante, declara bajo su responsabilidad, que los datos indicados en este documento son ciertos, y se compromete a justificarlo documentalmente cuando le sea requerido por esta empresa para la firma del contrato (según notas al pie de página del presente documento).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **1 DATOS GENERALES** | | | | |
| **Nombre o Razón Social:** | | | | |
| **Domicilio Social:** | | | | |
| **Teléfono:** | | **Fax:** | | **E-mail:** |
| **Actividad:** | | | | |
| **Nº Trabajadores:** | **Mutua de Accidentes de Trabajo y Enf. Prof.:** | | | |
| **2. RESPONSABLE / INTERLOCUTOR DE PREVENCIÓN** | | | | | |
| **Nombre:** | | | | **Teléfono:** | |
| **Cargo en la empresa:** | | | | **Correo electrónico:** | |

|  |  |
| --- | --- |
| **3. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA** | **VERIFICADO (a cumplimentar por el Grupo Tragsa)** |
| **3.1. Marcar lo que proceda**  Se deberá acreditar la modalidad preventiva asumida (p.ej: con el contrato de la actividad preventiva con el SPA, en su caso)b. | **a** |
| **DECLARADO** |
| **a) Trabajador autónomo** |  |
| **b) Asunción personal por el empresario** |  |
| **c) Designación de uno o varios trabajadores** |  |
| **d) Servicio de Prevención Propio (SPP) y/o Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Especialidad** | **S.P.P.** | **S.P.A.** | **Entidad** | | **Seguridad en el Trabajo** |  |  |  | | **Higiene Industrial** |  |  |  | | **Ergonomía y Psicosociología** |  |  |  | | **Medicina del Trabajo** |  |  |  | |  |

aObligatorio con la firma del contrato

b No es de aplicación a Trabajadores Autónomos (excepto si tiene personal a su cargo)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **4. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN** | | | **DECLARADO**  **cumplimentar por el Colaborador)** | **VERIFICADO**  **(cumplimentar por el Grupo Tragsa)** |
| 4.1. ¿Dispone de Evaluación de Riesgos y Planificación Preventiva para todas las actividades objeto de la presente oferta?  Se entregará Evaluación de Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva para los trabajos subcontratados e información sobre los riesgos inducidos a terceros por la empresa en el desarrollo de los trabajos encomendados por el Grupo TRAGSA. | | | b | a |
| ¿**Personal** de su empresa **va a trabajar en centros de trabajo del Grupo Tragsad o realizar trabajos de campo o en centros diferentes al suyoe**? Sólo en caso afirmativo deberá aportar documentación acreditativa de las siguientes preguntas:  *Se aportará listado de personal que va a trabajar con el Grupo Tragsa (nombre y apellidos, DNI y categoría profesional)* | | | |  |  | | --- | --- | | SÍ | NO | | c |
| 4.2. ¿Se garantiza la **Formación e información** en materia preventiva de su puesto de trabajo a los trabajadores objeto de esta oferta? (art.18-19-20 de la Ley PRL)  *Se aportará Certificado acreditativo, con firma de cada trabajador y entidad formadora de Prevención* | | | b | c |
| 4.3. ¿Se facilitan **Equipos de Protección Individual**, en función del riesgo de los trabajos, a cada trabajador?  *Se aportará Certificación de entrega de los EPIs (documento con firma de cada trabajador)* | | | b | c |
| 4.4. ¿Se garantiza la protección especial a **Trabajadores Sensibles, Menores y Embarazadas**? | | | b | a |
| 4.5. ¿Se realiza la **Vigilancia de la Salud** en función de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo?  *Certificado de la Aptitud médica de todos los trabajadores para el puesto de trabajo encomendado (*si se encuadran en el Anejo 1 del R.D. 39/1997)*, firmado por médico del trabajo* o **Renuncia**. | | | b | c |
| **4.6. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO** | | | | |
| Todos los **equipos de trabajo** a utilizar para la realización de los trabajos poseen **Marcado CE** | | |  |  |
| ¿**Va a utilizar maquinaria** en obras del Grupo Tragsa? Sólo en caso afirmativo, deberá contestar las siguientes 3 cuestiones:  *Se aportará listado de maquinaria autopropulsada que va a trabajar en actuación del Grupo Tragsa (tipo de máquina, ,marca y modelo DNI y matrícula, en su caso) Se aportará*  ***Acreditación Propiedad***, si no queda suficientemente justificado con la documentación siguiente | | | |  |  | | --- | --- | | SÍ | NO | | c |
| 4.6.1. La maquinaria a utilizar para la realización de los trabajos, ¿posee **Declaración de Conformidad** y **Marcado CE**? En caso contrario, ¿dispone de **Certificado de Adaptación al R.D. 1215/1997**?  *Se aportará Declaración de Conformidad o Marcado CE (o, en su lugar, Justificación documental que acredite la adecuación al R.D. 1215/1997) de toda la maquinaria a emplear en la actuación objeto del contrato* | | |  | c |
| 4.6.2. El personal que maneja estos equipos ¿dispone de **Autorización de Uso de Maquinaria**  por parte de la empresa?  *Se aportará Certificado de Autorización que relacione a cada trabajador con las máquinas para las que está autorizado su manejo en función de la formación en manejo seguro recibida* | | |  | c |
| 4.6.3. ¿Todas las máquinas tienen a disposición el **Manual del Operador** y el **Libro de Mantenimiento?**  *Se aportarán ambos documentos y un Autocertificado de Mantenimiento* | | |  | c |
| **4.7. OTROS:** | | | | |
| ¿Se entregan a los trabajadores las **Fichas de Seguridad** de los productos químicos a utilizar?  *Aportará relación de Fichas de Datos de Seguridad de los productos químicos que, en su caso, se vayan a emplear* | | |  | c |
| Si va a subcontratar parte del objeto de su contrato, maque esta casilla  *Debe aportar este mismo anexo cumplimentado por cada empresa y aportar toda la documentación descrita en el mismo.* | | |  | c |
| **5. RESPONSABLE DE LA EMPRESA** | | | | |
| **Nombre:** | | **Fecha, Sello y Firma:** | | |
| **Cargo en la empresa:** | |
| **Teléfono:** | **Correo electrónico:** |

aObligatorio con la firma del contrato

b No es de aplicación a Trabajadores Autónomos (excepto si tiene personal a su cargo)

c Obligatorio antes del inicio de las actividades contratadas

d En contratos de **Servicios** sólo aplica si su personal va a tener una presencia continuada en el centro.

e Por ejemplo: Laboratorios, oficinas ajenas, industrias,…

**ANEXO IV**

**MODELO DE ACTA DE CONFORMIDAD/RECEPCIÓN**

En ..., a ...de... del año dos mil ..., siendo las ... horas y estando presente, D......, en representación de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa) y D. ....., en representación de (datos del adjudicatario), se procede por el citado Sr..., a la conformidad/recepción, en nombre y representación de Tragsa, de los trabajos en virtud del Contrato suscrito entre ambas partes con fecha de....de.. de dos mil..., reconociéndose por Tragsa haber realizado la totalidad/unidades (especificar) de los trabajos adjudicatarios en la fecha de otorgamiento del presente documento, dando comienzo a partir de la misma el plazo de garantía establecido en los Pliegos para la Contratación de los trabajos de **ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DE GARAJE AUTOBOMBA EN LA BASE DE RETÉN DE HOYO DE MANZANARES EN MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Ref: TSA0065104**

(Párrafo de aplicación, si se apreciaran defectos a la vista en el momento de entrega de los trabajos)

“Sin perjuicio de lo establecido en el Pliego para la Contratación del servicio consistente en los trabajos de **ALBAÑILERÍA PARA MEJORA DE GARAJE AUTOBOMBA EN LA BASE DE RETÉN DE HOYO DE MANZANARES EN MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Ref: TSA0065104** y en la legislación vigente, respecto a la existencia de defectos y/o vicios ocultos, Tragsa manifiesta expresamente en el presente acto que los trabajos realizados adolecen de los siguientes defectos (especificar)”

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente documento en la fecha y lugar ut supra.

**POR LA ADJUDICATARIA POR TRAGSA**

**ANEXO V.**

**MEMORIA DE CÁLCULO Y PLANOS**

**1. - MEMORIA DE CÁLCULO**

1.1 MURO DE CARGA

Las cargas que va a soportar el muro por metro lineal son las siguientes:

Con cargas o cargas permanentes:

• Zuncho de refuerzo en la testa del muro.

• Suplemento en altura de fábrica de ladrillo de 1 pie de espesor.

• Cubierta realizada a base de correas metálicas y panel sándwich.

• Teja cerámica.

Sobrecargas:

• De nieve.

Los pesos de los materiales empleados en la realización de la cubierta una vez realizada la reforma son los siguientes:

Diez correas IPE 160 de longitud 5.75 m 924.30 kg

Panel sándwich de 50 mm de espesor 11.00 kg/m2

Teja cerámica 60.00 kg/m2

Zuncho de refuerzo en la testa del muro 238.17 kg/ml

Suplemento en altura

de fábrica de ladrillo de

1 pie de espesor. 1.00\*180 kg/ml 180.00 kg/ml

Por tanto el peso por metro lineal que afecta al muro correspondiente a la cubierta del garaje es el siguiente:

Correas metálicas 56.78 kg/ml

Panel sandwich 1.00\*2.875\*11 kg/m2 31.62 kg/ml

Teja cerámica 1.00\*2.875\*60 kg/m2 172.50 kg/ml

Zuncho 1.00\*238.17 kg/ml 238.17 kg/ml

Suplemento en altura

de fábrica de ladrillo de

1 pie de espesor. 1.00\*180 kg/ml 180.00 kg/ml

Nieve 345.00 kg/ml

Total 1024.07 kg/ml

El muro de carga es de 1 pie de espesor (24 cm).

Calculando la tensión de trabajo del muro:

Tensión de trabajo= Carga por metro lineal mayorada/sección eficaz.

Carga por metro lineal mayorada: 1024.07\*1.65= 1689.60 kg

La sección eficaz es:

Teniendo en cuenta que hemos calculado la carga por metro lineal de muro, la sección eficaz será:

Para calcular dicha sección eficaz del muro tenemos que calcular su esbeltez, que será:

Landa=hv/dv= 421/24= 17.54; Landa=18

Si vemos en la tabla 5.9 de la MV 101 Ro=0.167.Por tanto:

Ef= 0.167\*24= 4.00 cm.

Por tanto;

Tensión de trabajo= (1689.60/ 100\*(12-4))= 1689.60/1600= 1,056 kg/cm2

Teniendo en cuenta que la resistencia de cálculo del muro según la tabla 5.2 de la MV 101 es 18 kg/cm2, ya que el mortero de las juntas es un M 4, EL MURO ES VÁLIDO pues la resistencia del muro es mayor que la tensión de trabajo.

**1.2. PLACAS DE ANCLAJE**

-Placa base:

Ancho X: 250 mm Ancho Y: 250 mm Espesor: 8 mm

-Pernos:

4Ø12 mm L=20 cm Prolongación recta

-Disposición:

Posición X: Centrada Posición Y: Centrada

Comprobación Valores Estado

Separación mínima entre pernos Mínimo: 36 mm

3 diámetros Calculado: 190 mm Cumple

Separación mínima pernos-perfil: Mínimo: 18 mm

1.5 diámetros Calculado: 66 mm Cumple

Separación mínima pernos-borde: Mínimo: 18 mm

1.5 diámetros Calculado: 30 mm Cumple

Longitud mínima del perno: Mínimo: 18 cm

Se calcula la longitud de anclaje Calculado: 20 cm Cumple

necesaria por adherencia.

Anclaje perno en hormigón (Tracción): Máximo: 2.091 Tn

Calculado: 0.002 Tn Cumple

Tracción en vástago de pernos: Máximo: 4.608 Tn

Calculado: 0.005 Tn Cumple

Tensión de Von Mises en vástago

de pernos: Máximo: 5096.84 Kp/cm2

Calculado: 4.55492 Kp/cm2 Cumple

Aplastamiento perno en placa:

Límite del cortante en un perno

actuando contra la placa. Máximo: 5.382 Tn

Calculado: 0 Tn Cumple

Tensión de Von Mises en secciones

globales: Máximo: 2803.26 Kp/cm2

- Derecha: Calculado: 142.559 Kp/cm2 Cumple

- Izquierda: Calculado: 142.559 Kp/cm2 Cumple

- Arriba: Calculado: 150.127 Kp/cm2 Cumple

- Abajo: Calculado: 150.127 Kp/cm2 Cumple

Flecha global equivalente:

Limitación de la deformabilidad

de los vuelos Mínimo: 250

- Derecha: Calculado: 3779.9 Cumple

- Izquierda: Calculado: 3779.9 Cumple

- Arriba: Calculado: 3424.61 Cumple

- Abajo: Calculado: 3424.61 Cumple

Tensión de Von Mises local:

Tensión por tracción de pernos

sobre placas en voladizo Máximo: 2803.26 Kp/cm2

Calculado: 0 Kp/cm2 Cumple

Se cumplen todas las comprobaciones

1.3. ZUNCHO EN TESTA DE MURO

Dimensiones: 30 x 100 x 30

Armados: Xi: Ø12 c/ 12 Yi: Ø12 c/ 12 Xs: Ø12 c/ 12 Ys: Ø12 c/ 12

Comprobación Valores Estado

Tensiones sobre el terreno:

- Tensión media: Máximo: 2 Kp/cm2

Calculado: 0.291 Kp/cm2 Cumple

- Tensión máxima

acc. gravitatorias: Máximo: 2.5 Kp/cm2

Calculado: 0.283 Kp/cm2 Cumple

- Tensión máxima con acc. de viento:

Máximo: 2.5 Kp/cm2

Calculado: 0.291 Kp/cm2 Cumple

Flexión en el zuncho:

- En dirección X: Momento: 0.00 Tn·m Cumple

- En dirección Y: Momento: 0.09 Tn·m Cumple

Vuelco del zuncho:

En este caso no es necesario

realizar la comprobación de vuelco

- En dirección X: Sin momento de vuelco Cumple

- En dirección Y: Sin momento de vuelco Cumple

Compresión oblicua del zuncho:

Máximo: 509.69 Tn/m2

Calculado: 4.19 Tn/m2 Cumple

Cortante en el zuncho:

- En dirección X: Cortante: 0.00 Tn Cumple

- En dirección Y: Cortante: 0.19 Tn Cumple

Canto mínimo:

Artículo 59.8.1 (norma EHE-98)

Mínimo: 25 cm

Calculado: 30 cm Cumple

Espacio para anclar arranques en zuncho:

Mínimo: 20 cm

Calculado: 23 cm Cumple

Cuantía geométrica mínima:

Mínimo: 0.0018

- En dirección X: Calculado: 0.0063 Cumple

- En dirección Y: Calculado: 0.0063 Cumple

Diámetro mínimo de las barras:

Recomendación del Artículo 59.8.2

(Norma EHE-98) Mínimo: 12 mm

- Parrilla inferior: Calculado: 12 mm Cumple

- Parrilla superior: Calculado: 12 mm Cumple

Separación máxima entre barras:

Artículo 59.8.2

(Norma EHE-98) Máximo: 30 cm

- Armado inferior dirección X:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado inferior dirección Y:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado superior dirección X:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado superior dirección Y:

Calculado: 12 cm Cumple

Separación mínima entre barras:

Recomendación del libro

"Cálculo de estructuras de

cimentación", J. Calavera.

ed. INTEMAC, 1991 Mínimo: 10 cm

- Armado inferior dirección X:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado inferior dirección Y:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado superior dirección X:

Calculado: 12 cm Cumple

- Armado superior dirección Y:

Calculado: 12 cm Cumple

Longitud de anclaje:

Criterio del libro "Cálculo

de estructuras de cimentación",

J. Calavera. ed. INTEMAC, 1991

- Armado inf. dirección X hacia der:

Mínimo: 0 cm

Calculado: 0 cm Cumple

- Armado inf. dirección X hacia izq:

Mínimo: 0 cm

Calculado: 0 cm Cumple

- Armado inf. dirección Y hacia arriba:

Mínimo: 25 cm

Calculado: 29 cm Cumple

- Armado inf. dirección Y hacia abajo:

Mínimo: 25 cm

Calculado: 29 cm Cumple

- Armado sup. dirección X hacia der:

Mínimo: 0 cm

Calculado: 0 cm Cumple

- Armado sup. dirección X hacia izq:

Mínimo: 0 cm

Calculado: 0 cm Cumple

- Armado sup. dirección Y hacia arriba:

Mínimo: 25 cm

Calculado: 29 cm Cumple

- Armado sup. dirección Y hacia abajo:

Mínimo: 25 cm

Calculado: 29 cm Cumple

Longitud mínima de las patillas:

Mínimo: 12 cm

- Armado inf. dirección X hacia der:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado inf. dirección X hacia izq:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado inf. dirección Y hacia arriba:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado inf. dirección Y hacia abajo:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado sup. dirección X hacia der:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado sup. dirección X hacia izq:

Calculado: 16 cm Cumple

- Armado sup. dirección Y hacia arriba:

Calculado: 16 cm Cumple

Se cumplen todas las comprobaciones

1.4. CORREAS DE CUBIERTA

Las correas se han calculado con Metal 3D DE CYPE, nº licencia 78603

Datos de la obra

Separación entre pórticos: 5.45 m.

Con cerramiento en cubierta

- Peso del cerramiento: 65.00 Kg/m2

- Sobrecarga del cerramiento: 0.00 Kg/m2

Sin cerramiento en laterales.

Perfiles conformados: CTE

Categoría de uso: A. Zonas residenciales.

Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m.

Perfiles laminados: CTE

Categoría de uso: A. Zonas residenciales.

Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m.

Desplazamientos: Acciones características.

Datos de viento

Según CTE DB-SE AE (España)

Zona eólica: A

Grado de aspereza: IV. Zona urbana, industrial o forestal

Profundidad nave industrial: 5.45

Sin huecos.

Hipótesis aplicadas:

1 - 0 grados. Presión exterior tipo 1

2 - 0 grados. Presión exterior tipo 2

3 - 180 grados. Presión exterior tipo 1

4 - 180 grados. Presión exterior tipo 2

5 - 90 grados

6 - 270 grados

Datos de nieve

Según CTE DB-SE AE (España)

Zona de clima invernal: 4

Altitud topográfica: 1002.00 m

Cubierta sin resaltos

Exposición al viento: Normal

Hipótesis aplicadas:

1 - Sobrecarga de nieve 1

2 - Sobrecarga de nieve 2

3 - Sobrecarga de nieve 3

Aceros en perfiles

Tipo de acero Acero Lim.Elástico Módulo de elasticidad

Kp/cm2 kp/cm2

Acero laminado S 275 2803 2100000

Datos de pórticos

Pórtico Tipo exterior Geometría Tipo interior

1 Dos aguas Luz izquierda: 4.20 m -

Luz derecha: 4.20 m

Alero izquierdo: 4.00 m

Alero derecho: 4.00 m

Altura cumbrera: 4.84 m

Datos de las correas de cubierta

Parámetros de cálculo

Límite de flecha: L/250

Número de vanos: Un vano

Tipo de fijación: Fijación rígida

Descripción de las correas

Tipo de perfil: IPE 160

Separación: 1.00 m

Tipo de acero: S 275

Comprobación

El perfil seleccionado cumple todas las comprobaciones.

Porcentajes de aprovechamiento:

Tensión 34.23 %

Flecha: 59.12 %

**2. - ZAPATA CORRIDA Y VIGA RIOSTRA**

2.1 ZAPATA CORRIDA

La ampliación en longitud del garaje se consigue gracias al aumento en longitud del muro de carga, este muro de carga esta cimentado por una zapata corrida.

Se parte de unas dimensiones de un ancho de 60 cm y un canto de 40 cm.Al terreno se le supone una tensión admisible de 2 kg/cm2.

El peso que soporta la zapata por metro lineal es el siguiente:

Correas metálicas 56.78 kg/ml

Panel sandwich 1.00\*2.875\*11 kg/m2 31.62 kg/ml

Teja cerámica 1.00\*2.875\*60 kg/m2 172.50 kg/ml

Zuncho 1.00\*238.17 kg/ml 238.17 kg/ml

Suplemento en altura

de fábrica de ladrillo de

1 pie de espesor. 1.00\*180 kg/ml 180.00 kg/ml

Nieve 345.00 kg/ml

Fábrica de ladrillo desde la zapata hasta

la altura de la construcción antigua. 2620.00 kg/ml

Total 3644.07 kg/ml

Como el muro de carga está centrado con respecto a la zapata:

Tensión= (N + P)/ (A\*B).

N= carga que soporta el muro por metro lineal

P= peso de la zapata

A= ancho de la zapata

B= largo (1 m)

Sustituyendo:

Tensión= ((3644.07 + 672)/(60\*100))= 0.71 kg/cm2

Como la tensión admisible del terreno es de 2 kg/cm2 y la tensión de trabajo es de 0.71 kg/cm2, la zapata que se ha proyectado es válida.

En cuanto a la armadura, la mínima necesaria será:

Armadura mínima necesaria:

0.04\*fcd\*b\*h/fyd= 0.04\*((250/1.5)\*60\*40)/(5100\*1.15))=2.72 cm2

Como se proyecta en la armadura inferior 3 redondos de 16 mm S= 6.033 cm2

6.033 cm2> 2.72 cm2

Por lo que la armadura también cumple.

En cuanto a la viga riostra, dicha viga sólo está haciendo una función de unión entre las dos zapatas corridas que están trabajando como cimentación de los muros que se han prolongado para aumentar en longitud el garaje, por lo que sólo se comprueba la armadura mínima necesaria para una viga de 0.40 m\* 0.40 m.

Armadura mínima necesaria:

0.04\*fcd\*b\*h/fyd= 0.04\*((250/1.5)\*40\*40)/(5100\*1.15))=1.81 cm2

Como se proyecta en la armadura inferior 2 redondos de 16 mm S= 4.02 cm2

4.02 cm2> 1.81 cm2

Por lo que la armadura cumple.